

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitiae juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.*

Núm. 659. BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE DICIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

## ESTERIOR.

### FILOLOGIA.

#### ESTUDIO DE LA LENGUA LATINA.

Suponemos decidida la cuestion acerca de la importancia y utilidad de los estudios clásicos, como fundamento de toda educacion liberal; y dando un paso mas, nos proponemos inquirir cual sea el mejor modo de hacerlos. No ignoramos que muchos hombres de juicio que por su diferente educacion y por la carrera que han seguido en la vida no se hallan en estado de apreciar el valor de estos estudios, han llegado á pronunciar-se de un modo poco favorable á ellos, comparando su resultado con el capital de tiempo, trabajo y dinero que ocasionan. Pero os porque confunden por una disculpable equivocacion, el método de comunicar el conocimiento con el conocimiento mismo. Toca pues á los promovedores de la educacion clásica, arrancar este argumento á sus adversarios, mejorando constantemente el método y haciéndoles palpar con hechos la injusticia de su censura.

No tenemos intencion de desacreditar los métodos anteriores, ó que se hallen todavia en uso; pero no podemos menos de sentar, como un principio incontestable, que los conocimientos adelantan progresivamente y con ellos el método de adquirirlos. Negar que la filología ha progresado en los últimos 20 ó 30 años, sería descubrir una ignorancia grosera: basta solo citar á *Heyne, F. A. Wolf, Hermann* y *Creuzer*, y comparar la situacion en que hallaron esta ciencia y el estado en que la dejaron ó van á dejarla. Ellos nos han presentado bajo aspectos enteramente nuevos la antigüedad y sus escritores, y aun se puede decir que han creado nuevas ciencias. El título solo del *Arte Simbólica* de *Creuzer* y de la *Métrica* de *Hermann*, es suficiente para imponer silencio á los que duden todavia del adelantamiento de este ramo interesante de la literatura.

Pero cualesquiera que sean las utilidades que se esperen del estudio de la lengua latina, es cierto que no pueden lograrse, si no es aprendiéndola perfectamente. Sea que miremos este idioma como el principal sendero que conduce al conocimiento de la antigüedad, ó como uno de los mejores medios de cultivar las varias facultades del alma, ni aquel conocimiento ni este cultivo pueden obtenerse sino por medio de un estudio completo. El asunto es difícil y aunque las dificultades no son insuperables, solo es posible vencerlas á fuerza de aplicacion y perseve-

rancia. La estructura de esta lengua es tal, que solo la griega le hace ventaja en la perfeccion y delicadeza de su complicado mecanismo; sus tesoros literarios, que comprenden casi todos los departamentos de las artes y ciencias, suministran una série de provechosos ejercicios para todas las facultades mentales, desde aquellas que asoman en la primera época de la vida hasta las que ocupan el entendimiento maduro de la edad viril. El aprendizaje de una lengua antigua es una marcha gradual desde las mas pequeñas menudencias hasta la comprension de las mas milagrosas creaciones del espíritu humano. Un conocimiento perfecto de las primeras es una condicion indispensable para llegar á las últimas. Y esta sola consideracion nos convencerá de la imposibilidad de lograr un resultado satisfactorio en poco tiempo. No hay estudio que no exija paciencia y teson, y el de la lengua latina no cede en esto á ningun otro. No querriamos ciertamente acumular dificultades en la senda de la enseñanza, que es ya bastante espinosa de suyo, pero no tenemos menos repugnancia á la propension, tan general en nuestros dias, de facilitar la empresa á costa de su resultado mismo, poniendo término á ella, antes que el jóven alumno haya llegado á saborearse con aquellos sanos y nutritivos frutos, que son el premio de la perseverancia.

Insistimos en una instruccion gramatical exacta y completa, cuidando particularmente de la pronunciacion, que sino se corrige desde el principio, dará infinita dificultad en el progreso de la enseñanza, y tal vez sin provecho alguno. Al oír ó aprender un niño por la primera vez una palabra, le es tan fácil pronunciarla correcta como incorrectamente, si el profesor atiende suficientemente á ello. Si se desatiende al principio este punto, habrá despues dos dificultades que vencer, la de adquirir una pronunciacion correcta, y la de desaprender la viciosa; al paso que con un poco de cuidado se hubieran podido formar buenos hábitos, y evitar al oído de las personas instruidas el tormento de aquellos sonidos bárbaros que suelen pasar por citas latinas. No queremos decir que el jóven alumno haya de engolfarse en la espinosa investigacion de los valores que los antiguos romanos daban á sus letras, materia siempre difícil y en los primeros estudios intempestiva; lo que deseamos es la exacta observacion de las cuantidades y acentos.

Luego que el estudiante se ha familiarizado con las declinaciones y conjugaciones regulares, debe empezar á traducir de la

lengua latina á la patria; para lo cual son utilísimas las colecciones de pasajes selectos coordinados á las reglas gramaticales, y distribuidos de modo que la dificultad vaya creciendo por grados. Se desenvolverán al mismo tiempo los principios generales de la sintaxis, y se procederá gradualmente á lo mas complicado y difícil, ilustrando cada regla con gran número de ejemplos y recorriendo frecuentemente á la version de las frases de la lengua materna en las correspondientes latinas.

Es importante comenzar temprano, y avanzar lentamente, porque el desarrollo del alma es tambien lento, y no sería racional esperar frutos cuando apenas empiezan á formarse las flores. Los ejercicios prácticos son la vida de la instruccion gramatical como de todas las otras. El entendimiento, siempre activo, se fortifica de este modo, sin esponerse al peligro de la precocidad; y las reglas, cuyo conocimiento es de la mayor consecuencia para mas adelante, se graban de un modo indeleble. La máxima del emperador Augusto *festina lente*, se debe observar con rigor, no perdiendo de vista que se trata de cultivar no solo la memoria sino el juicio y gusto del alumno.

Nos detenemos un momento para recomendar varios ejercicios que nos parecen de grande utilidad, y que pueden principiar en esta época de la enseñanza, para continuar en toda la siguiente. Tal es en primer lugar el de residuir al latín los pasajes que se han traducido antes á la lengua nativa. Por este medio se forma un abundante acopio de palabras y frases, y se va adquiriendo un conocimiento familiar de las construcciones mas obvias, sin la fastidiosa tarea de encomendar á la memoria una nomenclatura inconexa. Otro ejercicio es el de las traducciones escritas. Al principio puede el niño escribir todo lo que traduce; pero como las traducciones van creciendo sucesivamente, y al cabo de algunos meses este trabajo manual consumiría demasiado tiempo, es necesario limitarlo entonces á los pasajes mas difíciles ó interesantes. Dejando á un lado la conveniencia de formar así el estilo de los niños en la lengua nativa, para lo cual es mas á propósito este medio que el de hacerles escribir temas, en que tienen que luchar con dos dificultades á un tiempo: la del asunto y la de las palabras; el ejercicio de que hablamos contribuye grandemente á perfeccionar la inteligencia de lo que se ha traducido.

Terminada la coleccion que indicamos arriba, puede tomarse el *Cornelio Nepota*

y una antología, esto es, una colección de piezas poéticas de *Fedro*, *Ovidio* y otros autores apropiadas al grado de conocimientos filológicos y noticias generales de los alumnos. Un breve resumen de los principios y reglas de la prosodia, con una sencilla teoría del hexámetro y pentámetro, es una preparación necesaria para este ejercicio. En cuanto a *Nepote*, nos alegramos de que vaya ganando terreno en las aulas: porque la peculiar existencia de sus biografías, como primer libro de traducción latina después de los pasajes selectos, es reconocida de todos.

Preparado de este modo el alumno, entrará con mucha ventaja en la segunda época de la enseñanza, cuyo carácter distintivo señalaremos diciendo, que está destinada á la traducción é interpretación de los autores. En el primer período, la gramática formaba el objeto principal, y la traducción no era mas que un medio; en el segundo, la inteligencia de los autores es el fin á que deben servir los conocimientos gramaticales adquiridos. Explicar palabras y construcciones difíciles, ilustrar el sentido de cada pasaje en que el pensamiento ó la concepción de las ideas no se perciba á primera vista, esponer sucintamente los puntos relativos á la historia, geografía, mitología, costumbres y artes de los antiguos, ejercitar la reflexión, despertar la percepción de lo bello y sublime, tales son las partes principales de una interpretación perfecta. Nada menos útil que ceñirse á una mera versión. Traducir sin pensar en lo que se traduce, es destruir todo principio de investigación original; y el que se contenta con eso, no alcanza ni aun aquello mismo á que aspira.

Nadie espere penetrar el espíritu de los antiguos, desatendiendo las menudencias, como algunos las llaman. Es imposible llegar á las ideas, y sobre todo á los sentimientos, si no es por la análisis de los signos con que los ha vestido el lenguaje; y hasta qué punto deba llevarse esta análisis, considerémos aquellos que en la lectura de las obras de elocuencia y poesía en la lengua materna, sean capaces de percibir á qué ligeros matices, á qué mínimos accidentes está ligada muchas veces la expresión de la gracia, de la ternura, de la sublimidad, que nos embellezan y arrobaban. Y si esto se verifica en todas las lenguas, ¿cuanto mas en las clásicas, tan copiosas, tan variadas, tan sueltas, y en que por consiguiente las afecciones del alma se enlazan de un modo tan íntimo con los accidentes del lenguaje? No es posible desmenuzar su estructura, sin empezar á sentir el aliento de magestad y grandeza que las vivifica, y reciprocamente, es en vano buscar ese espíritu sino por entre las formas en que ha querido revelársenos. La historia de la literatura suministra mil pruebas de esta verdad. El examen cuidadoso de esas menudencias es lo que ha conducido á los descubrimientos que han instruido recientemente la crítica literaria. Por ellas se ha encontrado el sentido de infinitos pasajes que antes habian parecido enigmáticos. A ellas se debe la restitución de otros innumerables, desfigurados por la

incuria de los copistas ó por el mal estado de los códices. Al estudio prolijo de cosas al parecer de poco momento, debemos la restauración de *Tacito* por Lipsio, de *Horacio* por Bentley, de *Virgilio* por Heyne; y nadie seguramente se atreverá á negar que estos eminentes filólogos calaron el espíritu, al mismo tiempo que la letra de los antiguos. A todo lo cual se junta el provechoso efecto de este proceder analítico en cuanto acostumbra al alumno á los esfuerzos de atención y á la severidad de examen tan necesarios en el cultivo de las artes y ciencias y en la conducta de la vida.

(Continuad.)

## INTERIOR

### BUENOS AIRES.

#### CASA DE REPRESENTANTES.

La comisión militar á que fue destinada la nota del Gobierno que publicamos en el número anterior, se ha expedido, presentando á la consideración de los SS. RR. el siguiente dictámen.

#### SEÑORES REPRESENTANTES.

La nota del Gobierno de 11 del que corre, contestando á la resolución anterior de V. H., designa los coroneles con quienes S. E. habia contraído un compromiso solemne, cuando como comandante general de campaña arrojó la empresa del restablecimiento de las leyes é instituciones de la provincia holladas por los amotinados del 1.º de Diciembre; en ellas se hacen distinciones especiales del mérito que contrajeron los diez jefes de que trata y de la fundada esperanza que ellos concibieron de ver realizado el premio ofrecido. Desde el momento que la H. S. declaró aprobada la conducta pública de S. E. en la gran obra de la restauración, se encuentra con los mismos compromisos que ella hizo necesarios. De consiguiente la comisión militar, fija en este objeto, concluye sometiendo á V. H. el adjunto proyecto.

La comisión saluda á los HH. RR. con su acostumbrado respeto.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1831.—*Juan José Viamont.*—*Luciano Montesdeoca.*—*José Ramon Elorga.*

#### PROYECTO DE DECRETO.

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para que espida despacho de coronel mayor, á los coroneles D. Juan Izquierdo, D. Agustín Pinedo, D. Gervasio Espinosa, D. Mariano Benito Rolon, D. Felix Olazabal, D. Felix Alzaga, D. Tomas Iriarte, D. Angel Pacheco, D. Gregorio Perdiel, D. Celestino Vidal.—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1831.—*Viamont.*—*Montesdeoca.*—*Elorga.*

#### MINUTA DE COMUNICACION.

La H. Sala de RR. de la Provincia se ha ocupado en sesión de hoy de la nota de V. E., fecha 17 del corriente, á que adjunta la nómina de los coroneles efectivos que contribuyeron con sus servicios á restablecer el orden legal trastornado por los autores y

cómplices del motin militar de 1.º de Diciembre de 1828.

Los solemnes compromisos contraídos por V. E. como comandante general de campaña, merecen á la Representación de la Provincia una especial consideración, cuando por otra parte, ellos, como toda la conducta pública de V. E. durante la época aciaga que subsiguio á aquel atentado, han recibido la aprobación de la Sala. Asi es que, consecuente con las resoluciones expedidas y con los sentimientos que acaban de manifestarse, no ha trepidado en autorizar á V. E. en los términos que prescribe el adjunto decreto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de Sesiones en Buenos Aires á 20 de Diciembre de 1831.—*Viamont.*—*Montesdeoca.*—*Elorga.*

## EL LUCIFRO.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 22 DE 1831.

Aun no hemos deplorado la muerte de dos individuos conocidos por su constante adhesión á los principios que invocan los pueblos como mas favorables á su libertad é independencia, cuando el dolor de una familia respetable nos anuncia la pérdida de otro ciudadano, cuya vida fué un modelo de todas las virtudes cristianas y cívicas.

El Sr. D. JUAN JOSE ANCHORENA, á nadie cedía en probidad, patriotismo y desprendimiento. Tan afable en su trato, como escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes, fué siempre mas inexorable consigo mismo que con los otros. Arrancado violentamente del seno de su familia por el capricho de un poder que podia desconocer como ciudadano y detestar como víctima, dió, con su hermano D. Tomas, una prueba lucidísima de moderación, reusando la libertad con que le brindaba el Sr. Venancourt, y aguardando en un buque inglés las órdenes del mismo gobierno que los habia atropellado. Este rasgo tan característico en el Sr. Anchorena, no necesita comentarios, y suministra la medida de la severidad de principios de aquel virtuoso ciudadano, así como de la chocante injusticia de sus perseguidores.

El nombre del Sr. Anchorena (y creemos que pueda decirse lo mismo de sus demas hermanos) nunca ha figurado en ninguna de las tantas revoluciones que se han sucedido en esta provincia, de la que era uno de los principales propietarios. Sus opiniones eran conocidas, porque nunca habia sentido la necesidad de

disfrazarlas; pero tambien se conocian sus virtudes, y nadie dudaba de su prudencia. ¿A que, pues, turbar su reposo, amargar sus dias y atentar á su misma existencia? Porque no hay duda que las privaciones y los padecimientos que sufrió en su último cautiverio, alteraron profundamente su salud, que desde entonces empezó á declinar, sin que fuese posible detener los progresos del mal que lo ha arrastrado al sepulcro.

Su muerte, muy sensible para sus deudos y amigos, no lo es menos para la patria que pierde en el Sr. D. Juan José Anchorena uno de sus mejores hijos. Amigo de su pais y libre de ambicion, se prestaba con celo á todas las cargas públicas, sin que se le viera solicitar ningun empleo lucrativo. El voto popular le habia conferido repetidas veces los títulos honrosos de representante, y en épocas dificiles. Sus conocimientos en materia de comercio y de hacienda, la lealtad de su caracter, y la firmeza con que defendia los intereses de la provincia, daban un gran peso á sus opiniones. En los varios proyectos de nuevas emisiones de billetes, el Sr. Anchorena habia tenido alguna vez que contemporizar con las exigencias públicas que no desconocia, y que se consideraba obligado á satisfacer, pero estas concesiones no influian de ningun modo en su convencimiento; al contrario, lo confirmaban cada dia mas en lo perjudicial que era aumentar los signos convencionales de riqueza pública, sin explotarla realmente y en igual proporcion.

“Las letras de cambios, nos decia un dia, que facilitan las operaciones mercantiles de una casa sólidamente establecida, entorpecen el giro y pueden comprometer el crédito de un especulador que no cuenta con caudales proporcionados á sus empresas.”.....

A estas calidades se unian otras, no menos recomendables y que acreditaban la generosidad de su corazon, y una natural propencion á la beneficencia. El Sr. Anchorena hacia el uso mas noble de su fortuna: y si las personas á quienes ha favorecido, no son ingratas, pocas veces se habrá visto en Buenos Aires un cortejo mas numeroso.

Sus infinitos amigos se complacerán en confundirse con sus protegidos, y elevarán juntos sus manos al cielo para implorar un eterno descanso al

alma del buen ciudadano, del buen amigo, del buen padre de familia; del hombre justo, virtuoso y bienhechor.

El cadáver del finado Sr. D. JUAN JOSE ANCHORENA fue depositado anoche en la iglesia de la Merced, donde fue llevado por un numerosísimo concurso de vecinos de todas clases.

Se aguarda de un dia á otro el correo de Mendoza, que nos traerá probablemente noticia de los sucesos posteriores á la accion de la Ciudadela del Tucuman.

Poco falta para ver á los pueblos al abrigo de cualquier amago, descansar con confianza á la sombra de las leyes, que han defendido con tanta valentia. Una vez que queden afianzadas las comunicaciones con las repúblicas hermanas, nuestro comercio volverá á tomar su actividad, y saldrá pronto del estado de estagnacion, en que ha permanecido desde el fatal dia de Diciembre, y que ha contribuido tanto á su decadencia. A pesar de los esfuerzos hechos por los Gobiernos del Perú y de Chile para atraer los buques extranjeros á los puertos del Pacifico, muy raros son los que se han decidido á doblar el cabo de Hornos, y mas raros se haran cuando se restablezcan nuestras antiguas relaciones con aquellos estados.

## EL OBSERVADOR.

No es un sentimiento innoble el que nos estimula á ocuparnos de los hombres funestos de Diciembre que habiamos ya relegado al olvido. La obligacion que tenemos de sincerar á nuestra patria, de presentarla á la vista del mundo civilizado incapaz de consentir en esos crímenes infames y atroces que se han cometido; es el estímulo que nos hace desistir de nuestro primer propósito. Los amotinados de Diciembre, cuyo plan funesto fue cimentar un despotismo militar intolerable, para hacerse dueños de los destinos públicos, adoptaron por principio la crueldad, para infundir un terror pánico en los espíritus y esclavizar á los pueblos. Los horrores que estos enemigos de la sociedad han cometido, son esclusivamente suyos. Han recordado los tiempos de la barbarie, los han cesedido y se han hecho merecedores de la execracion universal. La sociedad de la República Argentina, es distinguida por su carácter humano y generoso. No estaban educados en sus principios los que por una excesiva ambicion, y por satisfacer el deseo de una venganza baja, cerraron

por la fuerza el templo de la ley y se entregaron miserablemente á la carrera de los delitos. El pueblo de Buenos Aires, fué la primera víctima sacrificada á su furor. La poblacion de nuestra campaña, que hizo la señal de resistencia decidida, sufrió las violencias mas inauditas. Sus habitantes cruelmente azotados, fusilados sin la menor forma legal, aprisionados, y sus propiedades distribuidas á sus verdugos. La ferocidad de estos tigres cebados ha ido en aumento. En Córdoba, donde existieron por dos años, el bello seco en los calabozos reemplazaba á los malvados púestos en libertad para perpetrar delitos. Ellos cometieron la atrocidad de sacar los ojos á los hombres vivos, de hacerles cavar su fosa para sepultarlos en ella, y de condenar á la muerte á cuanto campesino encontraban. En sus últimos momentos, pusieron banquillos en la plaza pública para fusilar á todo el que se entregase la suma que ellos arbitrariamente habian impuesto para fugar con ella despues de saquear las propiedades del estado. Felizmente los pueblos argentinos que han hecho tantos sacrificios por la libertad, se han librado de esos antropófagos, acreditando con una conducta noble y generosa sus sentimientos de humanidad, propios de la ilustracion que los distingue. Los hombres de Diciembre, titulándose unitarios, han asolado el territorio de la república, han destruido la moral y desterrado los sentimientos de piedad. Es preciso que el mundo se convenza de que estos no son los argentinos: Ellos pertenecen á una raza desconocida, educada entre los horrores de la guerra, y que en el dia vaga como las fieras indómitas buscando que devorar.

La mayor parte de la poblacion armada para vengar ese cúmulo de ultrages, ha ostentado una generosidad que puede servir de modelo á los paises mas cultos del mundo. Esta conducta ha ganado un sinnúmero de prosélitos que ha hecho adoptar con entusiasmo el sistema federal, y mucho mas cuando se ha decidido un problema que si nos hubiese sido desfavorable, nuestra suerte habria sido la mas funesta, porque el odio y el sistema de horror, adoptado por nuestros enemigos, nos habria hecho sentir males de la mayor consideracion. No se atribuyan pues los horrores de la guerra al pueblo argentino, y sí á un corto número de tigres que no nos pertenecen. Ellos han ejecutado las atrocidades de que se escandalizará la posteridad, y habiendo sido los primeros que se armaron, ellos son exclusivamente responsables de todas las desgracias.



**PUERTO.**



**SALIDA.**

La goleta paquete **AGUILA PRIMERA**, para Montevideo.

## AVISOS NUEVOS.

**AVISO**  
SE vende un excelente y lindo caballo, en un moderado precio, quien se interese en él, ocurra á la calle de Maipú núm. 12 donde hallará con quien tratar. d 22 3 v

**AVISO.**  
CON motivo de no haberse podido publicar la venta del terreno del finado D. Felipe Mariasno Patron, que se anunció para el 10, 17 y 19 del presente mes por el mal tiempo que acaeció en la tarde del primer día, y solo se proclamó en los dos siguientes, ha ordenado el Sr. Juez de la causa, que se avise al público ser el remate de dicho terreno el 23 del corriente á la hora acostumbrada.—Buenos Ayres Diciembre 21 de 1831. I v

**AVISO DE LA POLICIA.**  
SE sacan á remate en el estado en que se hallan, treinta y un cueros vacunos, que pueden verse en la casa central del Departamento, donde se admiten posturas hasta las 12 del día 28 del corriente en que serán fabricadas para la admisión de la que resultase mas ventajosa.—Buenos Ayres Diciembre 21 de 1831.

## AVISOS.

**AVISO AL PUBLICO.**  
POR superior disposición en las tardes de los días 29 y 30 del corriente mes, y en las de los días 2, 3, 4, 5 y 7 del entrante Enero á la puerta de la Aduana, se ha de rematar en quien mas dé á dinero de contado los cuartos y casa esquina divididos en lotes del modo siguiente.

**PRIMER LOTE.**  
Una casa en el cuartel No. 4 cuyo terreno se compone de 12 varas de frente á la plaza de la Victoria y 34 una tercía, con inclusion de las cargas de ambos lados haciendo frente á la calle de la Universidad ascendiendo su tasacion á ————— ps. 49,855 7

**SEGUNDO LOTE.**  
Una casa situada en el mismo cuartel con terreno de 2 una tercía varas dando frente á la plaza de la Victoria y 34 de fondo al Sud, con inclusion de las cargas en ambos lados, su valor ————— 31,817-62

**TERCER LOTE.**  
Una casa en dicho cuartel compuesto el terreno de 9 una tercía varas frente á la plaza, y 30 una tercía de fondo que corren al Sud con inclusion de las cargas en ambos lados, evaluada en ————— 20,520 4

**CUARTO LOTE.**  
Otra casa en terreno de 9 una tercía varas dando frente á la plaza, y 31 una tercía que corren al Sud con inclusion de las cargas, evaluada en ————— 20,533 3

**QUINTO LOTE.**  
Otra casa con terreno de 9 una tercía varas de frente á la plaza y 34 y media que corren al Sud con inclusion de las cargas, evaluada en ————— 28,593 4

**SESTO LOTE.**  
Otra casa; su terreno se compone de 9 una tercía varas frente á la plaza de la Victoria y 34 y media que corren al Sud, con inclusion de las cargas, evaluada en ————— 26,027 6 1/2

**SEPTIMO LOTE.**  
Otra casa con 9 una tercía varas frente á la plaza, y 34 y media al Sud, su valor ————— 25,884 4 1/2

Las personas que se interesen podrán enterarse del promotor de las tasaciones que existen en la oficina. Siendo prevención que los Señores rematadores deberán en el término de 4 años contados desde el 3.º de Enero del año próximo edificar la parte respectiva del frente de la plaza de la Victoria conforme al plano que ya se halla detallado, dejando la galería igual á la que hoy sirve al público, que deberá hacerse con aprobacion del ingeniero de la provincia, igualmente, que precederá la respectiva aprobacion de la superioridad en los remates de las fincas.—Buenos Ayres, Diciembre 20 de 1831. SARMIENTO.

**VENTA DE UN TERRENO.**  
SE vende un terreno situado en el cuartel No. 36, lindero con la casa del Sr. D. Juan Ledrauw, con frente de 70 varas á la calle de la Reconquista y fondo de 60 varas á la de Patagonas. El que se interese en su compra ocurra al remate de Lavalle y Macome, calle de Potosí No. 36. d 21

**Regimiento de patricios de infanteria de Buenos Ayres.**



En el mes de Enero de 1832 son llamadas al servicio las compañías 4.ª cazadores y artilleria del primer batallon y la de granaderos y 1.ª del 2.º; á mas todos los individuos que por justos motivos quedaron, de las que hoy estan acuartelados, excepcionados para el referido mes: todos los que deberan concurrir el 31 del corriente á las 4 de la tarde al cuartel del regimiento; cuando este aviso suficiente citacion y condenados los inasistentes á las penas que les estan señaladas. Buenos Ayres Diciembre 21 de 1831.

RAMIRO.

## INSPECCION DE ABASTO.

SE previene al público que desde hoy debe tener el real de pan blanco seis onzas y el pan-bazo once onzas. Buenos Ayres Diciembre 17 de 1831. Larrea.

## AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate la construccion de los pilares de la villa, donde debe asegurarse la baranda de fierro de la Alameda y los que quieran hacer posturas para verificar dicha obra, podran enterarse de los pormenores en la casa central de policia, donde se admiten propuestas hasta las 12 del día 23 del corriente. Buenos Ayres Diciembre 17 de 1831.

## AVISO.

EL plano del Rio Bermejo, y el informe del reconocimiento, que hizo el año de 1826 por encargo de la Sociedad del Bermejo el socio D. Pablo Soria, navegándolo desde su origen hasta Nemobuco, y la relacion de su detencion en el Paraguay con todos los que le acompañaron, su confinacion en Villa Real durante cinco años &c.

Va á publicarse por los accionistas el 24 ó 25 del presente mes.

El plano es litografiado en punto mayor en la imprenta de los SS. Bacle y Ca.

El informe y documentos, constará de 6 á 7 pliegos de un folleto en 4.º de buena impresion y papel. Se venderá en la litografía de los SS. Bacle y Ca. y en la imprenta del Estado á 5 pesos cada juego.

Tambien se venderá el folleto solo, en la imprenta del Estado y en la tienda de Ocano, calle de Potosí No. 39, á 2 pesos: precios graduados para cubrir únicamente los gastos de la impresion. d 20

## AVISO

SE venden 5 caballos perfectamente diestros para toda clase de carriage, y tambien uno de paso propio para poseer; é igualmente 3 carros de trafico, un carretón y una carreta aguatera. Los SS. que gusten entrar en el todo ó parte de ello pueden ocurrir á la calle de Maipú núm. 197. d 20 3 v

## AVISO AL PUBLICO.

EN la tarde del viernes veinte y tres del corriente á la puerta de la Aduana de esta ciudad, se ha de rematar en quien mas dé á dinero de contado la casa perteneciente al estado, sita en la plaza de las Artes, formando altos en su frente, cuyo terreno se compone de treinta y siete y tres cuartas varas de frente al Oeste y trece varas de fondo que corren al Este, á que debe agregarse las cargas avaluada en 30,500 pesos, cuya finca se saca nuevamente á remate por no haber sido aprobado el que se ejecutó: las personas que se interesen concurrirán el día designado á hacer sus posturas, con prevención de que el remate debe ser aprobado por la superioridad. Buenos Ayres Diciembre 17 de 1831.

## AVISO.

EN los días 21, 22, y 23, por las tardes y bajo las galerías de la Casa de Justicia se ha de rematar la casa de Da. Matilde Alberti, sita entre las calles Esmeralda, y Teniente á las que forma esquina, tasada en \$30, en 53392 pesos 1 real. En la oficina del que suscribe se pondran de manifiesto las tasaciones y demas relativo á esta venta.—Buenos Ayres Diciembre 18 de 1831. AREOLO.

EN LA CALLE DE MAIPU No. 247. SE alquila en una casa decente, un hermoso cuarto al agua con ventana á la calle, propio para hombres solos. d 16

## REMATES

Por Lavalle y Macome.

Potosí No. 36.

El Jueves 30 del corriente se rematará á la mejor postura un terreno situado en la calle del Buen Orden No. 310 á 319 compuesto de 44 varas de frente al Oeste y 38 varas de frente al Sud y un martillo de 18 varas en el costado con cuatro cuartos edificadas. á la calle, pozo de baido con pileta y otras comodidades.

## Igualmente.

Un terreno situado en el barrio de la Recoleta frente á las calles de Santa Fé y el Callao, que consiste en 52 varas de frente al N y 70 de fondo. Los que gusten informarse de otros pormenores ocurran á la casa de Martillo.

Por J. J. Arriola y Ca.

Hoy jueves 23 del corriente á las 11 de la mañana, en la calle de la Piedad número 131, se rematará indispensablemente por tener que desocupar varias habitaciones de la casa lo siguiente.

1 mostrador, 1 id con cajones, 3 id chicos, 2 mesas para cocina, 1 id fuerte para planchar, 3 lavatorios de caoba, 1 catre de lona, sillas doradas con poco uso, asientos de esterilla con almohadones, de cerda, 1 alfombra de gergon, algunas sillas ordinarias, 3 sillas de basqueta de jacaranda para senadores, 2 esteras 1 escritorio con bancos propios para casas de comercio, 2 mesas de almacen para pafios, 1 estante para libros, 1 puerta con marco, 3 guardas jacaranda, 1 costurero, correspondientes, un par mesas jacaranda, 1 costurero, un par mesas para mayes, 4 hermosas piezas de alabastro, 1 juego de postre riquísimo de la china, 1 gran pochera de platina, 1 caja de bronce con una, varios cuadros de pinturas finas, 1 mesa de resorte de caoba de comer para 16 á 18 personas, 1 id para te, candeleros de platina de 3 luces, 1 tocador con cajones, 1 caja chica de platina, 2 duchos de caoba, 1 sofás, 1 cajon grande, 1 lote de patimas de Corrientes, otro id de tirantillos y alfajías de pino, algunos figurados, 1 cuadro de la batalla de Maipú, un lote de lona azul para mesa y para te, 1 bateria mediana para cocina, Inclusive ollas, sartenes, 1 mueble propio para poner platos, unas pocas docenas de vino de Oporto superior, 1 todo de lienzo, fauleas, un barómetro, 1 termómetro, y otros diferentes muebles menores.

Por Martin Martinez y Ca.

Calle de la Piedad núm. 66.

El viernes 23 del corriente se ha de vender una gran cantidad de artículos de almacén que todavía no se han desembarcado: su pormenor saldrá oportunamente.

Por Tomas Gowland y Ca.

Interesante á los carpinteros.

En el corralon de maderas, calle del Cerro No. 16, hoy Jueves 22 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, los siguientes artículos.

35 á 40, 000 pies de tablas y tablones de pino Tirantes y tirantillos  
Palmas y alfajías  
Tablones de cedro, y otros varios artículos que se verán al tiempo de la venta.

á las 11.

Por los mismos

Frente al corralon de Galeano, al Norte. de la Alameda.

El Viernes 23 del corriente se rematará á la mejor postura á las 10 en punto, todos los pertrechos salvados de la Goleta Elisa, el pormenor es el siguiente.

2 cadenas muy buenas como de 60 brazas, 1 cable de sube, 2 aucias, jarcias mayores y menudras, palos y vergas, velamos, 1 lancha, compases &c., y todo lo demas perteneciente á dicho buque que estará de manifiesto á la hora del remate.

## IGUALMENTE.

Una lancha de construccion brasilera, una cadena de ciento y tantas brazas 1 1/2 pulgadas, una ancla de 1500 libras, 5 bocois de motones nuevos, barpones nuevos y otros artículos.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles propios para la estacion; cuyo pormenor es como sigue.

Pañuelos lisos y adamascados de gasilla, chales de id, lanillas y prunelas, tiradores de seda, muselinas de colores, gasas anchas, brines finos blancos y plumos, pañolera de algodón y de seda surtidos, irlandias y bretañas de hilo, géneros obscuros para chalecos, de seda, perfumeria en baulces, lienzo americano, sombreros de pelo y de paja, gorras de cuero de mono, hilo de ovillos y carretetes, paños finos y entrefinos, pañuelos colchados de seda, peinetas de carey y de talco de moda, ropa hecha, como camisas, pantalones, chalecos, chaquetas &c., lomas y brines de Rusia, zapatos de señora ingleses, cambays de hilos en piezas.

Para almaceneros.

Yerba paraguay, azucar en bolsas, cajones de jabon, azufre, ginebra en pipas, jarros de lata, cigarrillos habanos, harina y almidon de trigo de Norte-América, café en bolsas, te hipson y perla, papel blanco y otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle del Buen Orden núm. 78 frente al hueco de Mujica media cuadra de la plaza de Monserrat.

El viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar al mejor precio todos los muebles que existen en dicha casa por ausencia de su dueña cuyo pormenor consiste en—

Mesas, sofás, espejos, cuadros grandes de gusto, palmarorias de 2 y 4 luces, floveros, sillones de asiento de esterilla y de madera, esteras, depabiladeras de platina, cujos de matrimonio, armarios, lavatorios, relojes, cucharas de platina, un surtido de platos de porcelana, juegos de café de id, costureros, y otros muebles de gusto que se verán al tiempo de la venta.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida número 18.

El viernes 23 del corriente á la hora de costumbre se venderá precisamente un surtido de muebles por tener su dueño que retirarse á la campaña, su pormenor es como sigue—

2 pianos ingleses, 1 id un poco usado, 1 sofa de caoba, 1 id asiento de esterilla, 6 espejos de diferentes tamaños, 4 mesas de armo, 1 aparador, 1 caja de caoba grande, 1 id id chico, 1 id de bronce, 2 id charulados, 1 librero, 1 ropero, 1 alfombra, 2 pares de candeleros de 2 y 3 luces, 3 docenas sillas asiento de esterilla, 2 licoreras hermosas, 2 colecciones de cuadros, y otros muchos muebles que es indispensable su venta.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.